

LA ESTACA

Precios de suscripción

Un mes, 0,25 pesetas; trimestre, 0,75 id.; un año, 8 pesetas.
En provincias igual precio.
Anuncios á precios convencionales

*Palo al burro blanco.
Palo al burro negro.*

*Palo á todo burro
Que no ande derecho.*

Oficina: Abades, número 3, 2.^o
NÚMERO SUELTO, 5 céntos.
No se devuelven los originales

GRANDES DE ESPAÑA

Con motivo del título póstumo de duque de Cánovas del Castillo creado por la *Gaceta* en honor del eminente estadista rematado infamemente á trabucos en Santa Agueda, LA ESTACA, la compañera de la *Gaceta*, ha reparado en que el estadista fallecido no es el único eminente que tenemos, y por consiguiente es de necesidad y de justicia ir pensando en la creación de nuevos títulos para cuando nuestros eminentes políticos mueran.

A ver si consigue España engrandecerse dando grandezas á nuestros plebeyos más sobresalientes, de espada y aun de basto.

He aquí la relación verídica de LA ESTACA:

Al Sr. Sagasta si muere con los Santos Sacramentos y gana el cielo después de haber ganado la tierra, se le otorgará el título de *Marqués de Chupabrevas*. Por supuesto, con grandezza de España y libre de gastos, porque así es como las brevas se chupan más á gusto. Item. Se le considerará perpetuamente vivo para los efectos de cobrar la cesantía.

Al Sr. Silveira si lo asesinan siendo presidente del Consejo de ministros, podrá otorgarse la inmortalidad con el título de *Duque de Florencia* (in partibus).

Item. Se exigirá á todos los sacerdotes del reino que al hacer plegarias y rezar respuestas gratuitos por su alma, impetren especialmente de Su Divina Majestad coloque á D. Francisco de dependiente mayor de San Pedro (no del Sr. Rodríguez San Pedro, sino de San Pedro Apóstol), á fin de que en la portería celestial haga la selección de los que quieran entrar en el cielo.

Al Sr. Linares Rivas si muere de la peste bubónica, se le nombrará barón de las Flores... Cordiales.

Al Sr. Pidal si muere en desafío con don Joaquín Sánchez de Toca, alcalde de Madrid, se le adjudicará un título nuevo, el de Obispo de Alejandrópolis en Capadocia.

Título honorífico, transmisible á los herederos y cuyo árbol genealógico se buscará en los antepasados que se agarraron á buenas alabadas.

Al Sr. Castelar si feneca de sentimiento al quedarse viudo de algún amigo ilustre, ó al redactar un capítulo de la Historia de España ó un telegrama á los americanos, ó si tiene la desgracia de que le fusilen por la espalda, se le otorgará un título napolitano cualquiera, transmisible á su descendencia espiritual.

El Sr. Canalejas se quedará para sus herederos con lo poco que le resta del Ducado de Santoña.

A la descendencia del Sr. Navarro Reverter, si éste muere en libertad, se le hará merced del Anillo del Pescador á bragas enjutas.

A Cos-Gayón podrá nombrársele visconde de la boca abierta.

A Moret se le otorgará de indemnización por sus servicios, cuantos más ducados haya, mejor. Y en cuanto á marquesados, si acaso podía darsele el de las *Manospuercas* ó el de Porcuna.

A Martínez Campos el de condado de Vinaros.

Finalmente, LA ESTACA concederá al señor Bosch, á Gálvez Holguín y á muchísimos políticos más que no se nombran, á falta de otros títulos y mercedes, algún título del Código correspondiente á su grandezza.

Recluta voluntaria

¡Ay, lectores! Sabréis que LA ESTACA está loca de contenta y que vosotros lo vais á estar también.

¡Qué noticia, lectores, qué noticia! Antes de un mes van á concluir las guerras, y Cuba y Filipinas van á quedar como dos balsas de aceite.

Lo que no han podido realizar ni Weyler y Primo de Rivera, ni el duque de Tetuán y Dupuy de Lome, ni el pobre Cánovas, ni el inolito Sagasta, lo ha conseguido LA ESTACA, la popular ESTACA.

¡Que cómo ha sido!

El lunes de la semana pasada publicamos un artículo, titulado *Carne de cañón*, que conmovió hondamente á todo el mundo. A todo el mundo que lo leyó, se entiende.

Sagasta lloró á moco tendido escuchando á Pablo Cruz que leía el nombrado artículo, y llegó á conmoverse tanto que se desmayó y hubo necesidad de envolver al pobre D. Mateo en unas enaguas húmedas y untarle la nariz con aceite de alcárcanes y baidolina espesa.

Castelar se emocionó muchísimo, y Aguilera, el robusto Aguilera, acudió al Círculo Liberal, convocó á sesión á todos los socios, sacó LA ESTACA, y luego de enseñarla dicen que habló lo que vais á leer vosotros ahora:

—Señores: Ya oís lo que dice este periódico en este artículo que se titula *Carne de cañón*. Este periódico, amigos míos, tiene mucha razón y habla como un libro editado por Núñez Samper. Ha sonado la hora, queridos correligionarios, de que los ricos vayamos á la guerra. El partido liberal, ó tiene que renegar de su historia y de todos sus antecedentes prehistóricos y antiluvianos, ó tiene forzosamente que dar gusto al pueblo. El pueblo quiere que los ricos participen también de los peligros y horrores de la manigua, y nosotros, ó nos separamos del pueblo y nos divorciamos para siempre de él, ó tenemos que darle gusto.

—Ah, señores! Bien comprendo que os hará pequisima gracia salir inmediatamente para la manigua y para las cotas del Archipiélago filipino; bien comprendo que tiene muchos pares de bemoles y muchísimos pelendengues vestir ahora ese horripilante traje de rayadillo; concibo que vuestras estomagadas, acostumbradas á digerir auculentas chuietas y jamón en dulce, se os echarán á perder comiendo solamente arroz con bacalao y bacalao con arroz, y si se tercia mangos crudos ó cocidos; comprendo y concibo todo esto y mucho más todavía, porque yo, señores, soy tan grande de cuerpo como de cabeza; pero lo he dicho antes y lo vuelvo á repetir: ¡O damos gusto al pueblo y partimos para la guerra, ó nos hacemos la santísima.

—La santísima ¿qué?—interrumpió uno del Círculo.

—La santísima... ¡nada más!—gritó Aguilera.—Y por esto, para no hacernos la santísima, y poder seguir engañando al pueblo, y que él sea siempre el que pague los viñeros rotos, y nos dé su sudor para regar nuestras fincas y fertilizar nuestros campos, y su dinero para gastarlo como y cuando queremos, y sus hombros para afianzar en ellos nuestros pies y poder subir á la cucuña, y sus votos para que nos lleven al Concejo, á la Diputación y al Parlamento y hacerle desde aquellos sitios cortes de mangas y capirotos, no hay otro recurso, no hay otro remedio, no hay otra salida, en fin, que irnos á Manila.

—Yo, ya estoy viejo para esas cosas—interrumpió un progresista del año 12.

—Jóvenes y viejos debemos ir—contestó arrogadamente D. Alberto.—Máximo Gómez es viejo también, y allá en las frondas oscuras de la manigua espesa vive oculto, enfermo y achacoso. Nuestro querido jefe, nuestro D. Práxedes Sagasta, irá el primero, y estoy seguro, señores, poderoso, de que si desgraciadamente no pudiera ir por su pie me pediría con lágrimas en los ojos que lo llevara á cuevas.

—¡O en parihuelas, si, señores!—gritó Moret entusiasmado.

—¡Gracias, Segismundo!—exclamó don Alberto.—S. S. conoce, como yo, la gravedad del caso. La guerra ó la muerte: este es el dilema. La guerra con todos sus peligros, con todos sus horrores, ó la muerte del partido y el desprecio y la rechifla y el acabóse de la pitanzas; ¡Elegid!

—¡La guerra!—gritaron los hijos de la fusión.

—¡Que todo es preferible á captarnos las antipáticas del pueblo!

—Y á que comprenda que lo explotamos de lo lindo.

—¡Y á que nos eche á puntapiés de aquí!

—¡Silencio!—rugió Aguilera.—Debemos reunirnos en secciones inmediatamente; y suprimo que vamos á organizar tres cuerpos de guerreros voluntarios, bajo el mando supremo de D. Práxedes, designemos, señores, á los jefes. ¿Quién mandará la infantería?

—¡Su señoría!—gritaron varias voces.

—Gracias. Pero me encuentro muy pesado.

Yo, señores, me quedaré en caballería.

Propongo para esa jefatura á D. Germán Gamazo.

—¡Aprobado!—y luego de quedar nombrados los jefes del nuevo cuerpo de ejército, los fusionistas empezaron á hacer el ejercicio y dar sablazos, y hoy, lectores, el Círculo Liberal es un verdadero campo de maniobras.

Tan patriótica conducta será imitada por los demás partidos, y pronto nuestros barcos llevarán á Cuba y Filipinas á los fu-

tuos pacificadores de aquellas ricas colonias españolas, porque ¡quién sería tan iluso que negase la rápida terminación de las guerras, si supiese que Sagasta y Silveira y todos los políticos, con sus cohortes de hijos, parientes y paniaguados, en vez de dedicarse á explotar la política, empuñasen los *Mauzer* y se encasquetasen los sombreritos de jipijapa?

Nadie.

Nuevo arancel para Cuba

También LA ESTACA ha confeccionado, á imitación del gobierno, nuevos aranceles para la isla de Cuba, que regirán á contar de los noventa días siguientes al de su publicación en estas columnas.

He aquí algunos artículos del nuevo arancel: Artículo 1.º Se declararán de libre exportación á los Estados Unidos, la fiebre amarilla, la palúdica, la perniciosidad y las demás fiebres de los restantes colores incluída la fiebre del oro.

Art. 2.º De igual inmunidad disfrutará el vómito negro y todas las cosas que provoquen el vómito, como verbigracia, las reformas de Cánovas del Castillo ó la autonomía del señor Sagasta.

En caso de que sea mandado á sustituir al general Weyler el señor marqués de Peñaflorida, pagará un 80 por 100 *ad valorem* á su importación en Cuba el vómito blanco.

Art. 3.º Las importaciones de insurrecciones en bruto procedentes de Tampa y demás puntos de los Estados Unidos, quedan terminantemente prohibidas.

Cuando los productos insurreccionales sean pulimentados, refinados ó laborados y procedan de España, pagarán un 250 por 100 *ad valorem* con destino á levantar las cargas que tiene la empresa de *El Nuevo Mundo*, periódico de la corte.

Art. 4.º Se declararán géneros contaminados, y se quemarán públicamente para que no infecten la gran Antilla, los discursos del señor Romero Robledo en defensa de los filibusteros filipinos.

Art. 5.º A la entrada del Sr. Canalejas en la isla, se le aplicará la tarifa del arancel, columna primera, correspondiente al congreso fresco.

Art. 6.º Se entenderá comprendida en el comercio de cabotaje con la Península la guayaba, los tangos y las guajiras que entrarán libres de derechos en la Fábrica de Tabacos, en el Congreso de los diputados y en el café del Burrero, de Sevilla.

Art. 7.º Queda prohibida la importación á la Península de los generales procedentes de Cuba, bien aleguen enfermedad, asenso ó otra causa cualquiera.

En cambio, se favorecerá la exportación de soldados enfermos ó heridos, con primas á la Compañía Trasatlántica.

Art. 8.º Quedan libres de derechos á su entrada en Cuba los hombres políticos que deseen ir á cubrir las bajas de los soldados muertos en defensa de la patria.

También podrán entrar á su voluntad y libres de gastos los políticos en las posesiones españolas de Fernando Poo, Ceuta ó Chafarinas.

Art. 9.º A las vistas de aduanas parientes de Castellano, se les concederá la doble vista, y el trato de nación más favorecida para chupar las brevas de Vuelta Abajo que no se fume el Sr. Rodríguez Sampedro.

Art. 10.º Se perseguirá criminalmente la importación de cartas de ciudadanos norteamericanos con destino á los barberos y dentistas de la isla.

En cuanto á los barberos indígenas ó peninsulares, podrán dedicarse á desoñar nuestros barcos de guerra para que no nos comprometan cogiendo expediciones filibusteras.

Art. 11.º Los contrabandistas de calado mallorquín se encontrarán al importar sus géneros en Cuba, con la horma de su zapato.

Art. 12.º Se cobrará al peso el vino de Jerez, á razón de diez duros el de tres...

Y así sucesivamente.

Por tanto, LA ESTACA manda á todas las autoridades civiles y militares que dependan de su mando, hagan cumplir este arancel mejor que los bandos del general Weyler. Madrid, fecha *ut supra*.

Canto al "yankée,"

Soberbio *tío Sam*, genio fecundo para emplear las uñas ó la escoba; tú que desasas presentar al mundo como hombre honrado á quien incendia y roba; si crees al español un ser inmundo y á su nación completamente boba, puede ser que te cueste algún mal rato el jugar con el pueblo de Viriato.

Acuérdate de lo que siempre ha sido el león español, y ten en cuenta que con sólo lanzar su real rugido te aplasta, te evapora y te revienta. De un zarpozo no más han concluido todos los laborantes que sustentan esa nación, que si á la nuestra ataca, se ha de encontrar muy pronto con LA ESTACA.

Acuérdate, infeliz, de Zaragoza, y de Bailén, y de la España entera, sabe que aquí lo mismo se destruye al misterio *tío Sam* que á otro cualquiera; que así los viejos cual la gente moza han de saber luchar por su bandera

y no dejar con vida al insurgente que hincar nos quiera ponzoso diente.

Si piensas, *tío Sam*, que tus bigotes ó quizá tus patillas, nos dan miedo, te equivocas ¡parcial porque aunque notes que en política rezan vario credo, dejámos todos, sin dudar, los moteas si nos quieren armar cualquier enredo, y juntos como hermanos sacudimos á los que creen que somos unos primos.

¡Ojo, pues, *tío Sam*, ojo y oreja! si ayudas al ladrón y al asesino, no habrá quien pueda dar por tu pelleja lo que vales dos onzas de toino; que aquí, que el duro hierro ver se deja en el monte, en el valle, en el camino, somos de ese metal, y, sin bravatas, sabemos destruir á los piratas.

¡Ojo, pues, te repito! Y si notamos que vienes á inferirnos nueva afrenta, verás como al momento ensarbolamos LA ESTACA, que al más bravo le amedrenta, verás con qué vigor la maneja; que en LA ESTACA la patria se sustenta; y para ese país de gente floja, no hacen falta más armas que LA ESTACA.

POR TABLA

Estamos en plena dominación de las jugadas por tabla; pero no para que el juego resulte más meritorio, sino porque ya no hay en el mundo oficial quien se atreva á marchar de frente hacia el logro de su poco honrosa ambición, sino tortuosa y solapadamente, para asegurar más el golpe con la sorpresa y no sufrir las consecuencias del fracaso.

Desde que la paternal benevolencia del señor conde de Peña Ramiro permitió funcionar en Madrid, como la cosa más natural y más inocente, el *coin*, se han contagiado los políticos con la atmósfera que se respira en los permitidos garitos, y ya no hay uno sólo que vaya derecho al objeto que se propone, sino por tabla.

Pero la casi totalidad de nuestros lectores ignorarán lo que es el *coin*, y bueno será que les digamos algo acerca de este sacadineros, que con el consentimiento y hasta la autorización de nuestros gobernantes ha plantado en Madrid sus reales para dejar sin los ídem á los incautos y viciosos.

Es sencillamente una casa de juego, que tiene la ventaja sobre aquellas en las cuales funciona el monte, el *baccarat* ó la ruleta, de que la casa, sin exponer capital alguno, se queda con el dinero de los puntos indefectiblemente á las diez jugadas. Lo cual no es obstáculo para que funcione legalmente en la villa de Sánchez Toca y del madroño, convirtiéndola en algo peor que la Sierra Morena de los José María, Juanillones y demás bandoleros, que á lo menos realizaban el despojo del prójimo con exposición de su vida; hoy hasta esta relativa grandezza se ha suprimido; en lugar de ladrones de camino real, no existen en la vida del vicio y de la política mas que miserables y medrosos rateros.

En el *coin*, á la mesa del tapete verde ó á la ruleta ha sustituido la mesa de billar; á las barajas los tacos; á los banqueros de repulsiva y dura fisonomía y manos cargadas de anillos, media docena de *señoritas* más ó menos simpáticas, que aumentan el refinamiento del vicio, puesto que hacen más potente el anzuelo para los incautos y menos sensibles por el momento las pérdidas. La materialidad del juego consiste en tirar por tabla sobre una bola para meterla en un rincón: *coin* en francés.

Pues bien, lo mismo que las jóvenes ámbitos de la pérdida ó de la ganancia de los jugadores, proceden hoy los políticos conservadores: juegan por tabla.

Cuando el señor duque de Tetuán sostiene la ineludible necesidad de que continúe sin variación la política del Sr. Cánovas del Castillo, no lo hace por la bondad de esta política, ni por cariñoso respeto á la memoria del finado, que otros respetos y otros carños olvida, á pesar de que quienes los merecieron continuaban vivos y no bajo una losa, desde donde ya no pueden dispensarse mercedes, sino porque es acaso el único medio de poder llegar á la jefatura del partido conservador, que es lo que busca. Es un juego por tabla, sirviendo de tal esa mentida consecuencia y esa intransigencia interesada con el enemigo del Sr. Cánovas, con el Sr. Silveira.

Convocando á sus amigos á una reunión industrial azucarera, allá en el Romeral, juega por tabla el Sr. Romero Robledo, ocultando su juego verdadero, que no parece ser otro que el proclamarse el indiscutible, el único sobrino de la tía Javierra, el poseedor de la receta de sus renombradas rosquillas, el único conservador incorruptible y legítimo heredero del ya difunto jefe de la conservaduría.

Tampoco allá, en Antequera, se atreven á atacar de frente, á jugar á cartas vistas; hay que hacerlo por tabla, siquiera ésta sea

de una sustancia tan poco elástica como la remolacha azucarera.

El Sr. Silveira ha ido á Ja *Moraleda* en compañía del señor marqués de Cubas, de su incondicional Dato, de su inseparable Rancés y de otros varios caballeros silvelistas. A la *Moraleda* también, pensaba ir el Sr. Sánchez de Toca, como apoderado del presidente del Consejo, para ser el casamentero en el proyectado contubernio entre los conservadores transigentes, y el Sr. Silveira volviendo la espalda al recuerdo del muerto, que hombres como el alcalde de Madrid no olvidan nunca la verdad que encierran nuestros refranes, y se habrá dicho: «El muerto al hoyo, y el vivo al bollo.»

Y el bollo, para él, no es la Alcaldía, aunque no es mal bocado, puesto que puede hacer engordar á cualquiera, sino una cartera, tras de la que marcha con tan desordenado apetito, que para la consecución de tales aspiraciones no son nada los oficios de zurcidor de voluntades, de pactador de contubernios, de Celestina interesada.

Aquí son muchos los que juegan por tabla; y aunque la fina del marqués de Cubas, amparador de estos tratos, se llama la *Moraleda*, maldita la moral que da, ni puede resultar de la barragania pactada. El oficio del marqués tampoco es más airoso.

Por tabla han jugado también los dos compadres rivales el de la Peña Ramiro y el de Sánchez Toca, con motivo de los bailes verbeneros, y aun cuando los descalabrados han sido los vecinos, la jugada resulta por tabla del uno contra el otro, y mutuamente.

Por tabla quiere el Sr. Castelar dar en la cabeza á sus excomulgados los republicanos, declarándose no monárquico y preparando por si el caso llega una república de pega con conservadores y liberales, que será una república sin republicanos, y el timo más soberano que se haya dado aquí donde se permiten los pegos, los tongos y todos los medios de robar á uno.

Y en conclusión, todo se hace por tabla, y el único que sale perdiendo, como siempre, es el país, que resulta siempre estrellado, mientras se hace el caldo gordo á tanto pícaro político, á tanto parásito que vive á costa de la sangre del pueblo, á tanto bribón como arrastra coche cuando debiera arrastrar cadena.

Las timbas que con el nombre de *coin* funcionan por la benevolencia del señor conde de Peña Ramiro no son más que un ejemplo de lo que pasa en la vida pública; las *señoritas* juegan, la casa cobra, el público pierde y paga, y *tutti contenti*. Pero también *robati* por tabla.

SERVICIO TELEGRAFICO PARA "LA ESTACA," VIRIL

Como soy hombre formal no quiero chachaca vil; empuño en serio el buril como buen coronel. Van, pues, noticias exactas, palabras pocas, concetos; advinen por las tretas los telegramas repletos salir caros en pesetas. Advine Vargas, pues, activo fuerte interés telegramas que verás; miren, estudien, quizás encontrarán por través.

Aquel gordo aquí dejó sembrado fuerte campo. (Déjese de ortografía, culpe usted telegrafía). Continúe y abra el o. Palabras entrecortadas advínelas quien pue; culpe usted siempre al telégrafo si vea apurá; que esto siempre sale al pe.

Circula aquí la noticia de carácter oficial de formarse una terrible Gobierno muy tenebroso concordancia vical.

Será presidente el duño diga usted si de T y un gachó que bulle mu que se llama Mesa Morirá á Hacienda á hacer el bú.

Gobernación el expocue saltó por Antequera el cual jura que á Silvele ha de poner el capó que usa la Cárol Modó.

Los demás son candidades desconocidos de to que si se ven empuñava á haber aquí la del septiembre sesenta y o. (Aquí debe haber erra.)

Puédase patente ver, Azórraga deja ser, y todo este bululú se irá á los aires de Mier en la provincia de Astú.

Ingratitud

Tienes nombre de mujer, pero anidas en el corazón de los hombres.

Eres una sierpe que te enroscas en las entrañas de ellos y vives con ellos y con ellos mueres.

Cuando se acabe el mundo te acabarás tú, ingratitude maldita.

Si un solo hombre quedase en el planeta, ese hombre sería ingrato.

Ingrato con Dios que le formó.

Ingrato con los árboles que le dieran sombra.

Ingrato con las plantas que le diesen frutos.

Ingrato con el sol que le calentase.

Ingrato con las aves que le diesen música a su oído con gorjeos melodiosos, y plumas donde apoyar su cabeza y carne con que saciar su hambre.

Ingratitud!

Tienes nombre de mujer, pero anidas en el corazón del hombre.

Haced un favor a un amigo ó a un extraño; sacad a un semejante vuestro de una situación difícil, dadle la mano para ayudarle a levantarse si está caído, empujadle para que suba, protegíedle ó amparad... estad seguros de que la gratitud que sienta hacia vosotros será más corta que el amanecer de un día de verano, que el declinar de la tarde de un día triste del invierno.

Si le disteis de comer durará su gratitud lo que dure la digestión de la comida ó tal vez menos; si trabajasteis para buscarle una ocupación que le proporcione algún bienestar, durará la gratitud de vuestro protegido hasta el punto y hora en que le digáis: «Están realizados tus deseos. Ya estás colocado.»

Si os habéis compadecido del que fué á buscaros y pediros trabajo, con el hambre reitratada en el semblante, triste, enfundado y macilento, y sin conocerle le disteis trabajo y pan, la gratitud de ese durará el tiempo que tarde en engordar, en comprarse zapatos y ponerse camisa limpia.

Ingratitud, tienes nombre de mujer, pero anidas en el corazón de los hombres.

Si os salvan la vida, por ejemplo, sentiréis gratitud en el primer instante, pero ¡después!

Después achacaréis la heroica acción del salvador á la casualidad, á vuestra buena estrella, á cualquier cosa menos á grandeza de alma de vuestro bienhechor.

Si un hombre se cae en un río y otro hombre se tira al agua para salvarlo, la gratitud se queda en el fondo del río.

—Si—dirá el salvado tres meses después,—me salvó Fulano, pero hay que tener en cuenta que yo chillé mucho pidiendo socorro, que él nada como un pez y no era cosa de dejarme ahogar... ¡Buena cruz le vale el sacarme del río!

Si hay un fuego en vuestra casa y los bomberos, jugando la vida salvan á vuestros hijos y la caja de caudales donde guardáis vuestro dinero, lo agradeceréis, ¡claro está! cuatro ó seis horas, ó cuatro ó seis días... pero ¡más! ¡guai!

—¡Bien se portaron los bomberos!—diréis relatiendo el lance.—Se portaron muy bien, y luego, casi arrepentidos de alabares, añadiréis seguramente:

—Es natural... son hombres muy bravos... y luego, señores, que esa es su obligación.

Si un médico os salva de un trance de muerte ó descubre la oculta enfermedad de un hijo vuestro que agonizaba, ¡qué alegría al veros ó verle curado! ¡Qué protestas de eterna gratitud hacia el Galeno! Pero pasa un mes no más, y ¡valiente cara de ajo ponéis al soltar la mosca y pagar el importe de las visitas!

—¡Nos ha reventado el médico!—es lo único que decís con acento compungido.

¡Pobres hombres! ¡Qué ruines y pequeños somos!

Y sin embargo... ¡qué grandes y nobles podíamos ser! ¡Qué grandes y nobles, si todos nos mirásemos como hermanos, si todos, ricos y pobres, inculcásemos en las almas blancas de nuestros tiernos hijos, el amor al prójimo, manantial eterno de ventura!

¿Qué es la gratitud, sino una forma del amor al prójimo?

¿Qué es la ingratitude, sino una fase del desamor y de la envidia?

...

¡Ehl! ¡Vosotros, los que recibisteis un favor, haced á este humilde y obscuro periodista el favor de agradecerlo, venga de donde viniere!

¡Ehl! ¡Vosotros, los que olvidáis los favores recibidos... Hacedme el favor de tener más memoria en la cabeza y más nobleza en el alma!

¡Decís que sí? Bueno. Muchas gracias, hermanos.

¡Os encogéis de hombros? Pues ir á tomar... viento que refresca mucho.

Lo que se dice y lo que se calla

En una visita

—¡Títil! ¡Títil!

—¿Quién?

—¿Está la señora?

—Sí; ya en su cuarto.

—¿Lo ve, mamá? Ya te decía yo que á esta hora estarían en casa. ¡Qué fastidio!

—¿Y qué le hemos á hacer? No durará la visita arriba de diez minutos.

—¡Adiós, amiga mía! ¡Cuánto deseaba tener el gusto de verte! («¿Aunque no hubieras venido...»)

—Lo mismo me sucede á mí. Por eso he ido tarde á la casa. «Mira, hoy que está así la tarde iremos á ver á doña Restituta, la cual no saldrá de casa.» («Por do graciosa!»)

—¿Y qué tal, hija mía? ¡Siempre tan guapa! («¿Como un demitido!»)

—Muy bien. ¡Gracias! («En cambio tú pareces un grato.»)

—¿Se divierten ustedes mucho? ¿Van con frecuencia al teatro? («Tal vez vayan si hay quien las convide.»)

—Así, así; porque como todo está tan mal...

ya ve usted, las que no tenemos rentas ni parientes ricos... («Como tu primo...»)

—Tiene usted razón; pero nunca falta un amigo que se acuerde de sus buenas amigas. («¡Chúpate eso!»)

—¿Mamá? ¡Han dado las tres!

—¿Sí? Pues no irémos.

—¿Cómo? ¿Tan pronto? («¡Adiós, benditas de Dios!»)

—Mucho siento estar tan poco. O no día vendremos más de pascio. Tenemos que hacer varias visitas... («Ya estoy cargada de estar á tu lado.»)

—No sea usted ingrata; no se haga tan cara de ver. Ya sabe usted que la queremos y que tengo mucho gusto en tratarla. («Aunque no vuelvas no haces falta.») Vaya, adiós, hija mía, que te conserves tan guapa. («Parece una flor.»)

—Adiós, Restituta; expresiones al esposo. («¡Pobre hombre!»)

—¡Adiós! Mis atenciones á D. Hermógenes. («Divertido estará con este par de visiones.»)

En una tertulia

—Es usted una pianista consumada. («Y consumida.»)

—¿Es favor!

—Nada de eso; es justicia, justicia seca; («¡No tan seca como tú!»)

—¡Mucha! ¡gracias!—¿Y esta noche no recitará usted algo? Dice usted tan bien... con tanto sentimiento... («¡Parece que te mueres!»)

—A mí vez le voy á dar las gracias, y por complacerla lo haré. («¡Maldito lo que me interesa!»)

—¿Usted siempre tan amable y condescendiente? («¡Esa es hablando por haberlo!»)

—¿Qué elegante está! («¡Parece que te han vestido tus enemigos!»)

—No tanto como tú; ¿es nuevo ese vestido? («¡Lo menos le ha dado seis vueltas!»)

—¿Sí? ¿Te gusta? («¡Evidencias!»)

—¡Ojalá! ¡Mucha! ¡Que flores tan bonitas llevas en el peinado! («De seguro son de San Isidro.»)

En la calle

—¡Hola, amigo mío! ¿Qué tal?

—Bien. ¿Y usted?

—Sin novedad; gracias. Tenía deseos de verle para darle la enhorabuena por su empleo. («¡Bien lo desempeñará!»)

—Muchas gracias. («¡Cuánta envidia!»)

—¿Y qué sueldo...?

—Catorce mil. Más debiera haber sido, porque ya ve usted, quien como yo ha hecho tanto por el partido... pero tengo la formal promesa del ministro para el ascenso inmediato.

—¡Vaya, hombre, pues no es tan poco! («¡Para lo que has de hacer!»)

—Es verdad que usted ha trabajado mucho por el partido («¿Está usted metido en la casa?»)

—Y en la casa, y en la recompensa debiera ser mayor; pero, en fin, algo se algo. («¡Cuánto podías figurarte tú llegar á tener ese sueldo!»)

—Tiene usted razón. Y además, también han colocado á mi hijo... («¡Rabia, rabia un poco más!»)

—¡Sí! Hombre, pues me alegro. («¡Qué injusticia!»)

—¿Y con cuánto?

—Con cuatro mil; ya ve usted, para un joven de su edad es bastante.

—¡Ya lo creo! («¡De seguro no me desmiente la raza!»)

En un café

—Con que, chico, me ha dicho Eduardo que te han atado el drama. («¡Vaya un atajo de destino!»)

—Sí, hombre; al fin y al cabo he tropezado con un empresario que ha reconocido mi mérito.

—Vaya, pues me alegro. («¡De seguro te silbarán!»)

—Y tú, ¿has encontrado editor para tu novela?

—Hombre, estoy en tratos; porque, como tú conoces, no es cosa de darle de balde.

—Es natural. («¡Ni aun así la tomarán!»)

En la redacción de «La Estaca»

—¿Ha leído usted mi artículo, Sr. Director?

—Sí, señor. («¡Qué malo está!»)

—¿Lo publicará usted esta semana?

—No sé. ¡Hay tanta inopia original deteniéndose!

—Pues entonces volveré la semana que viene.

—Cuando usted guste. («¡Con tal que no traigas más artículos!»)

1877-1897

(ARTÍCULO DE SUPERFICIE)

No hay deuda que no se cumpla, dice un adagio vulgar; esto es evidente porque á nadie se le da detener el curso de los tiempos. Tampoco, según el complemento de dicho adagio, hay deuda que no se pague, en lo cual no estoy del todo conforme, porque bastantes acreedores se han quedado sin cobrar de sus deudores, ora porque eran insolventes, ora porque la deuda había sido originada fraudulentamente, y no podía ser autorizada por ningún derecho.

Allá por el año 1877, es decir, hace veinte años, había en mi tierra un padrastrero, hombre ceñudo, feo y de torva mirada (como que siempre miraba á Vizcaya) el cual padrastrero tenía siete ó ocho compinches de su misma calaña, haraganes, glotones y amigos de francachelas.

De acuerdo nuestro padrastrero con los aludidos amigos, determinó vender los bienes de sus hijastros y el honor de su mujer—con la cual se había casado tan solo civilmente—y al efecto hizo un documento simple con unos porquerizos que vivían en una región lejana, obligándose á entregarles las fincas de los hijos de su mujer y hasta la honra de ésta, mediante una fuerte suma cuando se cumplieran veinte años, es decir, en el actual de 1897.

Afortunadamente para el padrastrero, desapareció de la tierra de los vivientes antes de que llegara la fecha en que los porquerizos se habían de quedar dueños de la honra de su esposa y de los bienes de los hijos de ésta. Sin embargo, los porquerizos se han obstinado en elevar á documento público el privado de 1877, autorizado por los ladinos amigos del bizzo padrastrero, los cuales se callan como unos pillos ante la reclamación de los porquerizos, y sólo uno que ha tomado á su cargo la predicación de la moralidad con el mismo derecho que podría predicarla Moisés el Tuerto—con el cual tiene mucho parecido aquél desde que se le han puesto las barbillas canas,—ha abierto su boca para decir que convenía hacer una liquidación de las fincas vendidas arteramente en 1877, en vista de que son motivo de disturbios, reyertas y colisiones entre los porquerizos, sus puercos y los hijastros del difunto.

Mas no cuenta con estos, que, amantes de sus legítimos intereses, así como de la

honra de su madre, antes de que se realice el contrato de 1877 á fuerza de estacazos romperán la costillas y machacarán los cráneos de los amigos del padrastrero, y á los porquerizos y á sus puercos los mandarán á la dula.

Mujeres con colorete

Viene ya de muy antiguo, se pierde en la noche de los siglos y esta prueba hasta la actualidad que en todas épocas y países demostro siempre la mujer el deseo de ocultar el color natural de su rostro, ya con abigarradas pinturas ó ya con dibujos indelebiles.

Comprendo el objeto de las groenlandesas, que se tñen las mejillas de amarillo y blanco, el de las escandinavas, que se traían caprichosas líneas en la frente y la barba, y el de las japonesas que se pintan de azul los párpados y los labios; pero no entiendo ni traujeo con que las europeas, y finalmente mis compatriotas, se embaudren el rostro del modo ridículo y grotesco en que muchas lo verifican; mostrándose así desagradecidas con la naturaleza, que ha distinguido á esta parte del globo terráqueo en punto á la belleza de sus habitantes, y, sobre todo, de sus habitantes.

No tengo las pretensiones, y mucho menos el talento de Bazzac, el *anatomista del corazón*, pero la curiosidad ha despertado en mí varias veces el venenoso deseo de penetrar en los múltiples pueguos de dicho órgano, buscando una respuesta á las siguientes preguntas: ¿Por qué se pintan las mujeres? ¿Por qué algunas, siendo bonitas y de animado semblante, se dan con abundancia cosmética; robando su absoluta belleza física á la relativa belleza de una estatua?

Toda causa tiene ó tiende á producir un efecto. ¿Cuál puede ser el que busca las señoras mujeres que se pintan el rostro? ¿Agradar á los hombres en primer término? ¡Porr grande, suplico!

Yo les aseguro, á fe de buen amigo, que si tal es su deseo, semejante medio, determina contraproducentes efectos.

Las mujeres pintadas, las mujeres con escarilla, ni enamoran ni son respetadas por los hombres; y cuando derraman insuero en el altar de sus corazones, no lo hacen con buena fe, porque de los rostros artificiales, de las caras con colorete ó escarilla, siempre deducimos este colorito: «Mujer que se pinta, amor que se vende.»

Es verdaderamente censurable tal proceder, y por eso contra él fainmo mis animas, que con santidantes consejos, lectoras mías, por que habéis de saber que, perteneciendo el uso del colorete á las mujeres mundanas principalmente, es además perjudicial á la salud, pues la mayor parte de los cosméticos tienen una base metálica y producen con frecuencia temblores convulsivos, herpes incurables, pérdida de la dentadura, ulceración de las encías, sincope y otra porción de enfermedades, entre las que desmenua una que os inspira más miedo que las pulmonías y las viruelas, la del celotismo; porque, ciertamente, las muchachas que se pintan suelen quedarse para vestir imágenes, ó como dicen en Granada, para cerrar la puerta de Eivirra, cuya puerta siempre está abierta y nunca puede cerrarse, porque carece de ella.

En prueba de lo peligroso que es usar de los blanqueos y coloretes, os referiré que el médico Baucher, en su tratado de *Cataplásticas*, cita el caso de una señora que por ocultar las injurias del tiempo en su cara se esbría ésta, los brazos y el pecho con un co-mético de albayalde, pintado después sobre esta blanca capa venas azules para mejor producir la ilusión éptica en los teatros ó bailes á que asistía.

Esta pobre señora fué al cabo de algunos años víctima de su coquetaría, pues comenzó á experimentar una salivación fétida, perdió el apetito y murió repentinamente. Hecha la autopsia por el citado doctor, halló en el cadáver, y en entidades suficientes para haber producido el accidente, *bicloruro de mercurio*, *cianuro de potasio* y *sublimado corrosivo*, activos y terribles venenos que indudablemente procedían del abuso de los cosméticos.

A pesar de todo, no extraño yo que ciertas *Aspasias fúncas*, ciertas *Lais* de párpados rojos ó hinchados, ciertas *Fineas* semi salvas ó ciertas *Ninons* desdentadas pretendan por cuantos medios estén á su alcance ocultar las emelgas que la edad ha trazado en sus marchitos rostros usando de cuantas preparaciones crean que pueden dar á éstos algo de frescura, si quiera fuesen aparente, pasajera y perniciosa.

Pero es mi amiga una polla divina una pirla preciosa, que reúne á la hermosa brillante de *Aglas* la belleza dulce y tierna de *Eufrosina* y la vivacidad de *Talia*: ojos garzos, cada una de cuyas miradas es un poema de amor; copiosas y risada cabellera; sus diáfano y levemente sonrosado; nariz griega y una boca como aquella de quien el poeta dijo: «En nido de coral, sarda de perlas.» Y... sin embargo, esta niña en la cual, como he dicho, han derramado las gracias todos sus ensantos, ¡se pinta!

Pero se pinta de un modo atroz: se embadurna con menurges vulgares, y su rostro peregrino, que se vano pretendiera trasladar fielmente al liasso el pincel más afamado, se ve con frecuencia ¡horror! surcado de *churruces* sus labios, del más puro carmín, profanados por otro carmín más fuerte, por ese carmín que á 50 céntimos la papeleta se expende en todas las sederías y tiendas de comestibles... ¡ll!

Esta niña, que trucea su natural belleza por tan fea máscara; esta polla, que si llevara al aire su verdadero y ludo rostro recibiría seguramente los homenajes de todo el mundo, llama la atención pública por su extravagante capricho; los hombres murmuran á sueldo más una vez frases un tanto libres creyéndola lo que no es, y hasta los chicos cuando la ven en la calle, vociferan epítetos dimanados de la cascarrilla con que oculta sus atractivos.

Y, no obstante, prosigue y proseguirá probablemente con este incomprensible gusto, que ha llegado á tomar el carácter de una *monomanía*, pues lleva de continuo una bolsita con todos los útiles indispensables para restaurar los desperfectos que por cualquier accidente pueda sufrir en desagradable toilette.

Y en su afán de hacer propaganda en sentido de su vicio, ha logrado atezquizar á su mamá, buena señora, de un moreno muy rubio, que padece la misaluna estampa de la heresia, con la cubierta de albayalde y colorete que oculta y hace un *pendant* horrible con su color natural, que se entorpecen por las grietas del artificial suando, merced á algún movimiento senillo, queda descubierta la parte del cuerpo no injuriada por la maquillaje que sirve de pincel y contiene el menurje.

En casa de esta señora, todos, amos y criados, están pintados y revocados; hasta un perrito de lana, de esos habaneros, regalado á la niña, las tiene teñidas de rosa y azul, ocultando «cuidadosamente» con otro color más oscuro las ojeras propias de estos animales.

Para ser novio de la niña es requisito *sine qua non* someterse á sus usos y costumbres; así es que no todos los aspirantes tienen la fuerza

de voluntad necesaria para aceptar condición tan bochornosa para un hombre: no ha faltado sin embargo, quien, seducido por sus encantos ha apalugado con los inconvenientes, sometiéndose pacíficamente al barba de la muñequilla ya lo sabía, lectoras, si tropezáis en la calle con algún pollo aderezado de tal manera sea es el novio de mi amiga.

Termino estas desaliñadas líneas haciendo una confesión á *posteriori*: admito que para ciertos trajes, es decir, cuando tengáis necesidad de ir *muy vestidas* (que es precisamente cuando vais *más desnudas*), sea casi indispensable tocar un poco el rostro; pero considero suficiente para esto el uso de la boria con los cosabidos é inofensivos polvos de arroz, nada de revocarse, porque esto perjudicará á la salud y contrariará la realización de nuestro deseo de agradar, asco que reconozco y respeto.

LA POLICÍA y el anarquismo

A consecuencia de las frecuentes conferencias que en estos días vienen celebrando en el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, para alumbrar los detalles para la creación de un Cuerpo especial de policía, dedicada exclusivamente á la persecución de los anarquistas, vamos á explicar lo que, en lo futuro, sería más útil para extinguir esa secta anti-social, bárbara é inhumana que está afiliada al anarquismo.

Ante todo, recomendamos la calma. El asunto es harto grave para que en él se proceda con ligereza. Su trascendencia misma obliga á tomar con interés cuanto con esta materia se relaciona. Es preciso que los hombres políticos, la aristocracia, la prensa, el pueblo entero, no pierdan de vista esta importante cuestión.

A nuestro entender, como creemos debe pensar la inmensa generalidad del pueblo culto, á la anarquía no se la combate tan fácilmente. Hay que poner en práctica los remedios morales, más que los materiales. La sociedad misma es la única solución posible para extirpar el anarquismo. No sirven proyectos para en lo porvenir. El error de la sociedad ha sido manifiesto en lo pasado.

Por lo mismo, estamos en un todo distancados de las opiniones que la prensa, y en particular nuestro colega *El Imparcial*, sostentan en sus columnas. El citado diario acoge un artículo publicado en el *Heraldo de la Guardia civil*, manifestando estar en un todo conforme con la organización que debía darse al nuevo Cuerpo especial de policía, y propuesta por el segundo de los periódicos citados.

Meñstrase partidario *El Imparcial* de que sea la Guardia civil la encargada de exterminar el anarquismo y dice:

«Puesto que la Guardia civil ha logrado purgar de criminales los campos, puede esperarse con fundamento que consiga lo propio en las ciudades.»

Para ello bastaría con que se aumentara en la necesaria proporción la fuerza de dicho instituto, y se permitiese á los individuos de la misma el vestir de paisano en los casos en que así lo exigieran los servicios que hubieren de prestar.

Y luego añade, reproduciéndolo del *Heraldo de la Guardia civil*:

«Los detalles para la ejecución de ella son bien sencillos: creación en todas las capitales de tantos puestos como sean necesarios, con sus jefes de línea y capitanes, aquéllos de la clase de primeros tenientes, formando las unidades que sea preciso, según el número de individuos. Cada compañía de éstas constará de una sección de guardias y clases escogidas por sus antecedentes, conducta y buenos servicios, los cuales podrán vestir de paisano, siempre que sea necesario, teniendo en este traje, en funciones del servicio, el mismo fuero y atribuciones que con su uniforme.»

Para salvar el mayor gasto, y como premio, recibirán un plus mensual.

A todos los individuos que presten servicios en las capitales se les otorgará de un revólver de nuevo sistema, para que, en todas ocasiones, puedan encontrarse con el armamento necesario para imponerse por la fuerza, en caso preciso.

El aumento de unidades en las comandancias exigirá que éstas sean mandadas por tenientes coroneles.

También en el mismo artículo publicado por *El Imparcial*, inserta algunas de las bases que pudieran servir de desarrollo al proyecto, el cual es autor de ellas un cabo del benemérito Cuerpo, siendo una de aquéllas el aumento de los sueldos de los funcionarios del Instituto, fijando en 100 pesetas, el haber de los guardias de segunda clase, 105 los de primera, 125 los cabos, y 150 los sargentos, concediendo además recompensas y beneficios pensionarios, según los méritos en el servicio, y aumentando también los derechos pasivos.

Mediten detenidamente los lectores las asociaciones propuestas por los citados colegas. Examínalas bien, y dígan si llevadas á la práctica, se obtendría alguna ventaja positiva. No basta leer, hay que estudiar y profundizar el asunto.

Con esas citadas soluciones, á más de ser nocivas en extremo, nos daría el mismo resultado que en la actualidad.

Es innegable que la Guardia civil es el alma bienhechora, y por lo tanto necesaria, de la gente honrada de nuestro país. Nadie pone en duda los servicios humanitarios que presta á nuestro pueblo. Ir más allá, la es imposible. La misión que se le confió, cumplida está con exacto. Por lo tanto, debe seguir con el mismo rumbo: sin transmutarse en otras empresas que pudieran muy bien recaer á desercido del Instituto.

La Guardia civil es la autoridad que está algo remunerada. La Guardia civil es la autoridad que tiene, si más responsabilidades, pero la que cuenta con más atribuciones, debido esto á qué negarlo? á su inmejorable organización. La Guardia civil, en fin, es la única autoridad que, después de haber servido á su patria, por espacio de 25 á 30 años, tiene opción á sus derechos pasivos, y se le premia los servicios prestados, se le premia su honradez, se le premia su lealtad, conveñiéndole á los guardias un retiro de 75 y 100 pesetas mensuales, respectivamente, para poder atender á su sustento en la vejez, como así el de su esposa.

No queremos discurrir cuál daría mejores resultados para la persecución del anarquismo: si la Guardia civil ó si la policía gubernativa ó judicial. Pero débese á los Agentes gubernativos con los mismos derechos y atribuciones que al benemérito Cuerpo, esto es, dándole la organización que todo el mundo demanda, y se obtendría mejores resultados que la de aquélla.

La policía secreta es para el servicio del caso de las poblaciones. Las militares, las que tienen el Reglamento tan estricto, y tienen que respetarlo, teniendo sus castigos y penas; pe-

ro que también tienen, en cambio, grandes derechos morales y materiales, su misión es cuidar del bandajado en los caminos, en las carreteras, en los pueblos rurales y en los extrarradios de las grandes poblaciones.

Como quiera que ha llegado á nuestros oídos que el Gobierno piensa nutrir la policía con individuos financiados por el Estado de la Guardia civil, de tres partes, una cuando menos, nos parece atinado que hagamos algunas observaciones.

En primer lugar, en el Cuerpo de Vigilancia existen algunos individuos que han sido clases del benemérito Cuerpo; y qué resultados están dando? Que se lo preguntan á los Jefes, es decir, á los Delegados é Inspectores, y estos contestarán. No podemos decir más, por causas que comprenderá el lector.

Y en segundo lugar, si eso se lleva á efecto, ya se tomarán sus resultados y se convencerán los autores del tal proyecto que todo lo que decimos es verdad; es decir, que si no tienen los nuevos Agentes la fuerza moral que están dotados los del benemérito Instituto, será tiempo perdido. En igual caso nos halláremos. Para eso, pues, deseale el Cuerpo la inamovilidad que tanto hemos predicho; deseale la fuerza reorganización; deseale todas las atribuciones que se le puedan conferir; proveásele el examen del mismo: el que no reúna las condiciones debidas, expúlesele; háganse otras reformas, y una vez hecho esto se verá palpablemente los resultados satisfactorios que se obtienen.

Cuando sea el proyecto ley, le examinaremos y juzgaremos.

Por ahora nos limitamos á hablar de la sociedad.

¿De dónde depende la raice del anarquismo? ¿De dónde, de aquí en adelante, es probable que surjan y se multipliquen de día en día los sectarios del famoso Ravachol? De la misma sociedad. Esta casi ha llegado á tal punto á olvidar sus deberes cristianos, ha llegado á tal extremo á abandonar las doctrinas que predicaba Cristo, que cuando quiere evitar que se propague ese núcleo de asesinos infames, es, por desgracia, algo tarde. Esto es triste el decirlo, pero es cierto.

La Iglesia. Tener fe en la Religión. Crear Centros de enseñanza gratuita para el pobre, siendo forzosa á la vez á él y al rico. Crear leyes para el trabajo. No concederlas para aquellas profesiones impuras. No admitir la libertad de cultos; es español, pues tiene que ser católico apostólico romano. El castigo innombrado para aquellos seres que, apenas venidos al mundo, se notan grandes síntomas de corrupción, y haciendo gala de sus ostentosas riquezas las derrochan á manos llenas, en perjuicio de la moral, abofeteando al obrero, que por no tener trabajo mu

al aire libre de mayor categoría; en ellos se venden ropas de mediano uso, mobiliarios modestos y hasta objetos de lujo, aunque en edad provechosa.

Son los desechos de las clases acomodadas o los desprendimientos forzados que la miseria y el hambre ha ocasionado en otras clases.

El Rastro es el depósito común de los desechos de la opulencia y de las miserias del pobre.

Puede decirse que Madrid arroja sus despojos al Rastro, y éste los devuelva a Madrid, para tomarlos de nuevo y devolverlos otra vez, un círculo infinito de broza.

Había y hecho un viaje al Rastro con el fin de comprar a bajo precio una porción de objetos por ensargo de un mi amigo que usualmente había construido un teatrillo de sociedad, y quería hacerse de un atrezo con la mayor economía posible.

Así, pues, y con objeto de enviárselos a la primera ocasión, tenía sobre las sillas de mi gabinete una espada, un bastón de autoridad, una cascaca de general, un pupitre, una cruz de Carlos III, un reloj de sobremesa, una escribanía de bronce, un espejo de cornucopia y un montón de Manitas; además, para mi uso, había comprado un portapijamas de rara figura y artístico trabajo, un ejemplar del Quijote y un Diccionario español, edición de la Academia.

Lo que voy a referir es continuación no sé si lo soy, ó si realmente pasó, aunque yo siempre lo he adivinado a sueldo.

El día estaba caurioso, y cuando volví del Rastro estaba bastante avanzada la mañana.

Entré en una butaca esperando la hora de la comida, y como mi excursión había sido hecha a pie, a poco sentí una especie de amodorramiento, precursor del sueño, para favorecer el cual entré en las madrasas del salón, dejando el gabinete en una semioscuridad.

En este estado me encontraba, cuando me pareció ver surgir de las sillas sobre que tenía colgados los objetos adquiridos en el Rastro tantas figuras humanas cuantos eran aquellos, que habían desaparecido de allí como por arte de encantamiento.

Muy rara debí poner la fisonomía cuando todos seitaron una cascaca, que me dejó espanto, haciendo que mi cabello se erizase de horror.

—No hay que asustarse, amigo—me dijo el de más edad de los doce;—como usted ve, no hemos convertido, por arte sobrenatural ó espiritista, en individuos casi humanos con el fin de contarle nuestras respectivas historias para que usted, ya que se ha metido a escritor, por desgracia de las letras y de sus lectores, las dé a conocer; por si alguien que tenga más calma que usted quiere aprovecharlas, y si no para que alguna vez los que lean lo suyo, si las publica usted tal como se las contamos, no se aburran y tengan un rato de distracción.

Fuera de mí me puso este modesto cuanto para mí insultante discurso, y la hubiera emprendido a bofetones con el atrevido si no hubiese meditado que debía ser un ente impalpable, lo cual era tanto como trazar una batalla con mi propio nombre; así es que aguanté el sueño, y aunque con tono mal humorado, acomodándome en mi asiento, lo contesté:

—Pueden ustedes comenzar.

Los doce se sentaron, unos en las sillas y otros en el suelo, y el que me había hablado, después de toser dos ó tres veces como un mal actor antes de un monólogo, dijo:

—Oiga usted atentamente.

HISTORIA DE UNA ESPADA

Nací en Toledo; esto es, me hicieron en aquella célebre fábrica de armas allí por los años 1600, cuando los tercios españoles luchaban por su rey y por su religión contra los herejes holandeses.

No llevaba dos meses de existencia; reposaba en casa de un mercader, cuando me compró por buenos dineros un señor capitán que marchaba a la guerra.

Llamábase mi dueño D. Alvaro Muñoz de Campillo, un noble hidalgo segundón, hombre pendenciero, como tuve después ocasión de experimentar, y valiente como un Cid.

Este mi amo me trató siempre bien, dejándome en todas ocasiones con honra, lo mismo en la campaña que en cuantos lances personales previos ó fué provocado; no fueron pocos los pechos flamencos que visitó, ni los pasaportes que di para la eternidad; pero cierta noche por ocasiones de dados, salieron mi señor y otro desafiados; yo recibí tan fuerte golpe de mi contrario, que en poco estuvo no saltara de la mano de mi señor; no pude revolverme a tiempo, y cayó, atravesada la garganta, para no levantarse más sobre el lodo de la calleja, y yo con él.

Llevaba sirviéndole veinte años.

Poco después pasó una ronda, que nos recogió; él fué a pudrirse en una sepultura y yo a enmohecerme, durante dos mortales años en un rincón de la casa de un gollila.

Renunciaba yo a volver a realizar gloriosas hazañas, cuando una noche se apoderaron de mí unos individuos que después supí eran ladrones, los cuales, creyendo encontrar en casa del escriba algún pingüa botín, habían entrado forzando la puerta, y después de revolverlo todo, sólo creyeron digno de cargar conmigo y otras dos compañeras que el gollila guardaba en su casa, de la misma procedencia.

El oficio de escriba en aquella época daba poco de sí, porque la mina del papel sellado no se había desahogado todavía.

Como el sello de fábrica que yo ostentaba era más de apreciar que el de mis compañeras, quedé aquella noche en poder y propiedad del jefe de la banda; me había convertido, por azar de la suerte, de espada de un capitán de los tercios de Flandes en espada de capitán de bandidos; pero la fortuna hizo muchas conversiones tan caprichosas, y más.

¡Qué vida llevé con mi nuevo amo!

¡Qué de garitos, enchufitos y demás alicios son santos frecuentes!

En cuántas luchas con corchetes y agentes de todas las autoridades tomé parte!

De cuántas causas malas, injustas y criminales me puse al servicio mi dueño!

¡Cuántas esbozadas, cintarazos y muertes pagadas di!

¡Cuántos odios personales vengué!

Sería cuento de nunca acabar el relato de cada una de las infamias llevadas a cabo por mi amo con mi intervención.

No obstante, referiré uno de los malos pasos en que me metió por su perdición y la mía.

Fué una noche; por cierto que llovía a mares, y hacía un frío capaz de helar un horno de fundición.

Habían pagado a mi señor 12.000 ducados por apresurar, a veinticuatro horas vista, la defunción de cierto rico hombre por un su heredero en sexto ó séptimo grado.

En efecto; aquella noche mi amo, embosado en su larga capa y acariciando mi cabeza ó como sepraba guardado en un oscuro portal que pasara la víctima destinada al sacrificio.

Al fin se oyeron pasos al extremo de la calle; mi señor salió de su escondrijo, me desahogó y me dio de un modo particular, avisó

a sus honrados compañeros de que se aproximaba la víctima propiciatoria.

No pasaron tres minutos, cuando los que venían llegaron hasta donde estábamos.

Aquello fué un desastre; los que se acercaban no llegaban solos, sino que los acompañaba una ronda más que respetable de criados y corchetes.

A mi amo y sus satélites, cinco entre todos, les fué imposible huir; así es que heroicamente y por si podían sacar partido de la sorpresa, tomaron la ofensiva.

Una hora más tarde, yo, llena de sangre hasta el puño, desahogaba en el rincón del despacho de un alcalde de Casa y Corte.

Mi amo, en uno de los calabozos de la cárcel, del cual salió dos meses después para la plaza Mayor, en donde fué honrosamente ahorcado.

Sufrió seis meses de reposo; pero una noche me vi colgada al cinto del alcalde de Casa y Corte, que me había sacado del poder de mi anterior dueño, pues la que llevaba se la había roto en dos pedazos uno de sus hijos, chiquillo revoltoso si había de qué.

Doce años permanecí colgada al costado de mi nuevo amo y sin conquistar otras glorias que correr en muchas ocasiones enganchada al cinto de mi señor golpeando sus pantorrillas.

Desde entonces no he salido de la familia (una generación de alcaldes de Casa y Corte); hasta que ha sido suprimido el cargo, en cuya época formó parte de una bonita panoplia que adornaba la sala de los descendientes de aquella familia; pero hace diez años, por cuestiones de cuernos (pues fui sacrificada para comprar un billete para los toros), vine la primera vez al Rastro, adquiriéndome de aquí un cómico de la legua.

¡Cuántos oficios he desempeñado!

He ejercido de asador; de vara, no de justicia, sino para arrear cabalgaduras; he matado en escena más de 40 Luises Mejías a mano de otros tantos Tenorios (silbados en su mayor parte), y otra porción de caballeros más ó menos históricos; volví al Rastro hace dos años, y cuando esperaba descansar de mis fatigas, siendo adquirida por algún honrado antecesor, ha venido usted a amargar mi ancianidad, lanzándome de nuevo a la palestra de la escena.

¡Yo le maldigo a usted!

Así acabó de hablar la espada, cediendo el turno al bastón de autoridad; pero lo que me contó lo dejaremos para el número siguiente.

Cada oveja...

Serranilla, serranilla, la del corto zagalito, la del corpiño de seda, la del vistoso pañuelo, la de la sarta de perlas en la boca y en el cuello, la de la cara de rosa y ojitos de terciopelo, la de la mano morena, fresca risa, pie pequeño, breve talle, pocos años, dulce boca y negro pelo... ¡Ay serranilla! ¡Ay serranilla! no mires al caballero.

El es galán, en la corte no hay un doncel más apuesto, ni un jinete más cumplido, ni un justador más certero. Calza espuelas, viste malla, lanza enristra, gasta yelmo y lleva al pecho la banda de capitán de los tercios; para damas cortesanías es una joya de precio; Capito de las doncellas, gallito de los torneos, el coco de los maridos, la envidia de los solteros; pero... el que nace en la villa es villano acá en los pueblos, y en fin, serranilla... no mires, no mires al caballero.

¿Que te busas?... ¡Vaya en gracia! ¿Que te place?... Por San Pedro!... ¿Que te mira y que te sigue? ¿Que ayer te llamó lucero y te cegó la manita en las afueras del pueblo?... Que te ha citado de noche... que has ido como un cordero... y que... ¡por Dios, serranilla, no mires al caballero!

Pálida está la serrana, tiene ya los ojos secos de llorar; flor de la sierra, qué infame ha sido el artero! Lirio que manchó el villano, qué fué ¡oh Dios! de tu contento? ¿Qué resta de tus amores? Suspiros que lleva el viento, caricias que el sueño trae y que se van con el sueño, llanto que abraza los ojos, ayes que ahogan el pecho, manchas que el alma te enturbian, pesar y remembrimiento. ¡Flor del monte, rosa mustial... ve y cuenta a las de tu pueblo lo que gana una serrana por mirar a un caballero.

BUZON DE ALCANCE

Por el correo interior recibimos esta carta: «Madrid, ocho de Septiembre de este lustro que se acaba. Al señor Director del periódico LA ESTACA.

Usted, que es hombre de tacto, de circunspección, de labia, y que dirige un periódico que tié la mar de prosapia, quiero que me haga un favor, por el cual le doy las gracias.

En el caso que el alcalde del distrito de mi casa, contra todos los panaderos ha emprendido una campaña, y a muchos los quita el pan y a otros a la sombra manda, en contra del reglamento y de las leyes honradas.

El otro día iba yo cargado con mi bazuca, y me dijo un guardia urbano con una voz destemplada:

—¿Ha pesado usted ese pan?

—¿Que si lo he pesado? ¡Té gracia!

—Pues acompañeme usted a la alcaldía.

—¿Qué ganas tiene usted de jorobar! repuse con mucha rabia.

Fui con él a la alcaldía, y allí me dijo un tío mandria:

—¿Por qué no ha pesado el pan?

—¿Que por qué? La cosa es clara: porque antes de entrar al horno, queda la masa pesada...

Y el tío me quitó el pan, diciéndome que faltaba a cada libreta un kilo.

¡Le hubiera dao una guantada! En cambio no han denunciado al leñero que hay en casa, que tié un letrero que dice:

Leche pura de las Navas, fabrica por el zagal.

Es una leche muy mala, pues la compra en Fuencarral a un gachó de mala pata que tié oficio de yesero.

¡Fíjese usted qué masa! Un vinatero hay también que no vende más que agua, y echá en el vino unos polvos que saca de las agallas.

Han reventao seis vecinos con el vino que les daba, y el alcalde lo ha bebido y no ha reventao; ¡qué lástima!

La carnicera de enfrente no vende más que piltrafas, pues sus buenas carnes, dice «que las tiene reservadas para ciertos parroquianos aficionados a las magras».

Tenderos de ultramarinos hay dos en toda la barriada, y los dos son muy Candelas; (y si se lo dicen callan).

Son dos tunantes los dos, que a cualquiera le hacen trampa y que a Dios le dan el queso de bola ó de lo que salga.

Usted, que es director del periódico LA ESTACA, denuncie usted a los tenderos, al de la leche... ensayada, al del vino, que es peor que el de «pegar a los guardias», a la carnicera, a todos, que no son más que canallas, y protéjame usted a mí, que estoy sin pan pa mañana.

No consienta tales cosas, que a todo el mundo le extrañan, pero que a mí solamente es al que han hecho la pascua.

¡Estacazo y duro en ellos, que la ley es o se vana!

Y puesto que usted es un hombre que chanela y tiene gracia, choque usted esos cinco dedos y dígame en vez alta:

Aquí, señor, ya está visto, me hay más lema que LA ESTACA! Disponga de un servidor, que lo es.

M. MORAGA.

RECETA

Palo al burro blanco, palo al burro negro, palo a todo burro que no ande derecho.

Este es nuestro lema, bien lo sabe el pueblo; y como los burros se encuentran a cientos, han de faltar manos para dar de resio a esos animales de distinto pelo que a palos entienden porque son muy tercos, y el mimo les pierde y los gana el leño, y a fuerza de golpes, gritos y denuestos sirven como muchos que gastan sombrero.

La miel no se hizo para el burro, es cierto; ¡pero a cuántos burros se ve en estos tiempos que la miel se chupan con grande contentol

¿Quiénes son más burros? ¿Nosotros ó ellos?

Nosotros, que damos la miel a esos necios que hiel y vinagre nos sueltan soberbios.

Mas si es nuestro lema, bien lo sabe el pueblo: palo al burro blanco, palo al burro negro, palo a todo burro que no ande derecho, dar cebada al rabo cuando el burro es muero.

Se echase bolsa sin tener dinero, del cual en España, sólo hay el resuero, gracias a los burros que vamos saliendo y a tantas burradas de tantos gobiernos.

Si cae de su burro el país, yo entiendo que, aunque tarde, puede salir con su intento.

Si tres sobre un burro no ve, casi es ciego, y entonces le aguardan disgustos a cientos.

Pero es nuestro lema, bien lo sabe el pueblo: palo al burro blanco, palo al burro negro, palo a todo burro que no ande derecho, y de esa manera, en muy poco tiempo, con LA ESTACA en mano todo queda al pelo.

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Estadística

De cada cien solteros, noventa son piratas callejeros; de cada cien maridos, noventa y cinco son unos perdidos, y de cada cien vidos, los ciento son viejos y testarudos.

No olvide la mujer nunca estos datos y se ahorrará bastantes malos ratos.

De cada cien solteras, las noventa jamás aman de veras; de cada cien casadas, noventa y cinco al hombre hacen tajadas, y de cada cien viudas, las ciento son tan falsas como Judas.

Muchachos que juráis amor eterno, ya sabéis el camino del infierno.

Aritmética

En un día se come Cos-Gayón cuarenta libras de pollas y jamón, dieciséis de sardinas y lentejas, y quince de riñones y mollejas. ¿Qué peso en un día se traga Cos-Gayón, el ministro más viejo y más glotón?

Castellano, ministro de Ultramar, se dedica, señores, a... restar. Siete mil Cubas tenía el ministerio y quedan sólo mil, lo digo en serio. ¿Cuántas Cubas gastó, mi buen Fablito, el ministro de talla de mosquito?

Una guantada Tetuán sembró y quince garretamos cosechó. Si doscientas guantadas él sembrara, decidme, niños, ¿cuántas cosechará?

Navarro Reverter en un segundo es hombre que se traga medio mundo. ¿Cuántos habrá tragado este sujeto, en un año cabal, justo y completo?

Una pulga picaba en media hora catorce pantorrillas de señora. ¿Cuántas picó, Rosita de la Hulga, en siete siglos que vivió la pulga?

Felipe Pérez, simpático poeta, vende el ciento de versos a peseta. Trescientos veintiséis se vende al día. ¿Qué gana este hombre con tanta poesía?

Una onza no más, ¡oh Simeón!, queda en España de pavo y de turrón; la quieren repartir mil españoles. ¿Qué cuenta más difícil, caracoleal

En el Angel Caído

Allá, en el Angel Caído, hay muchos bastos y copas, pocos oros, muchos asces, malillas siempre de sobra, y con tantísimo coche arrastras a todas horas, algún caballo de espadas, ningún rey y muchas sotas.

A LA BELLISIMA SEÑORITA CAROLINA CAR

Las sifides y ondinas, son tres hermanas, y llevan quince días muy ocupadas; están tejendo, con hojas de aucenas, un lazo inmenso.

Con ese lazo anudan una corona, que ya tienen tejida para tu boda; la forman lirios, y las flores más bellas del paraíso.

Dos haríes chiquitas, blancas y bellas, han estado seis días cogiendo perlas para bordar, ¡mira cuánto te quierán, tu flor de azahar.

Luego a la mar bajaron, y en un momento, con espumas tejieron flotante velo; velo de novia, velo que te lo envían para tu boda.

El día de tu boda, ondinas y hadas, te cantarán endechas, y arrodilladas allá en su altura, pedirán a sus dioses por tu ventura.

Sé feliz, Carolina, sol refulgente, que Cupido derrame sobre tu frente todos sus dones, y que no tengas callos ni sabañones.

No te aprietes, bien mío, tanto el coré, ni gastes zapaticos a lo bobé, que las cascadas han de ser algo sucias y muy borrachas.

CANTARES

Guajiras

Al presidente, que tiene una barriga disforme, no le sirve el uniforme porque chiquito le viene. Yo no sé si se mantiene tan pascudo general con harina de costal, con patata ó con castaña; porque cabe todo España en su tripa colosal.

Cuando deje el ministerio le van a nombrar prior, ó dignidad superior, ó chantre de un monasterio. Y dice el hombre muy serio, rascándose la barriga, que su reitud le obliga a buscar la penitencia,

para calmar su conciencia, que le remuerde y hostiga.

La faja del presidente es faja de las más caras; pues tiene doscientas varas, y quien lo dice no miente. En ella cabe más gente que en Madrid y sus afueras; pues caben cien horchateras, la nariz de Sánchez Toca, y la cuadrilla del Zeca y trescientos Aguileras.

Tejiéndole pantalones, dos ó tres meses se pasa una fábrica, en Tarrasa, con obreros a montones. Necesita mil botones para sostener la popa; pues por la proa y la popa es un hombre el general, ¿quien no se encuentra igual dentro ni fuera de Europa.

No te fies, Manolito, de tu amigo Tetuán, que quiere quitarte el pan, porque ya siente apetito. Tú debes ser muy cuqueto y darle coba y guayaba, y enjartarte a la alidaba, y no soltar la cascabele; porque si viene Silvela, cántala dulce se acaba.

No te fiarás de Arsenio, que se trae mala intención, y te rompe el esternón, porque tiene mucho genio. Debes de tener ingenio para escapar de sus garras; porque si con él te agarra te cae encima una viga, que te aplasta la barriga, pues él no se para en barras.

El vaso de barro y la copa de oro

Al pobre vaso de barro humilde le copa de oro dijo una vez: Menguada pieza de arcilla frágil, mira y envidia mi solides.

En los festines, aquél repuso, Sólida siempre parecerás; Mas en el fuego, soberbia hermana, ¿Cuál de nosotros resiste más?

Un aturrido para probarlo Dentro las llamas los colocó: El vaso en ellas endurecióse, Pero la copa se derretió.

Vasos de barro son los humildes Que entre las llamas Del infortunio cobran valor; Mas los soberbios puestos en ellas Son copas de oro Que se derriten con el dolor.

Las dos gotas

Una gota de rocío dijo a otra gota de llanto: —¿Qué vale tu dulce encanto comparado con el mío?

Yo desciendo en los vapores celestes del firmamento; yo presto vida y aliento a las purísimas flores.

Yo los campos reverdece, les doy color y alegría, soy mansajera del día, y cuanto todo embellece.

Y con sarcasmo profundo la triste lágrima dijo: —Yo con la esperanza rijo las santas leyes del mundo.

Yo, al

Publicidad en LA ESTACA

Llamamos la atención de los señores anunciantes para que se fijen en las condiciones que el Consejo de Redacción ha establecido, y que regirán desde el número próximo.

Condiciones

1.^a LA ESTACA no insertará ningún anuncio sin previo conocimiento del género que se trate; porque quiere que todo lo que en ella se inserte inspire la más completa confianza al público y no se vea defraudado en sus intereses ni se menoscabe su salud, como desgraciadamente ocurre todos los días.

Como consecuencia de esta condición, el que desee anunciar en LA ESTACA, hará ver a la Redacción de la misma que en su establecimiento se despacha buen género, y en este caso se le aceptará el anuncio.

2.^a En virtud de la condición anterior, quedan exceptuados de anunciar en LA ESTACA aquellos establecimientos que no tengan géneros de primera calidad.

3.^a No se admiten anuncios relativos a casas de préstamos, libros pornográficos y ofrecimientos de destinos en los que se piden sellos para la contestación, pues son verdaderos timos.

4.^a Los lectores de LA ESTACA, al acudir a los establecimientos que anunciemos, pueden estar seguros de encontrar excelente calidad y peso exacto en el género que compran.

5.^a Los precios de inserción son muy económicos, teniendo en cuenta la extraordinaria circulación de nuestro semanario, cuya tirada de 30.000 EJEMPLARES pueden presenciar cuantas personas gusten en la imprenta de D. Ricardo Hernández, Concepción Jerónima, 15 y 17.



Dirección y Administración
Lavapiés, 43, 3.
MADRID

El director de esta institución, correspondiendo al creciente favor que las clases media y obrera vienen dispensando a su Centro, se ha impuesto nuevos sacrificios, estableciendo ventajas de tal importancia en la igualdad, que merecen ser conocidas del público en general.

Las esmeradas asistencias médica y farmacéutica que en el Igualatorio se prestan; la religiosidad con que se abonan las indemnizaciones y dietas; y la exactitud con que se hace frente a los enterramientos, satisfará por completo a todo aquel que busque dentro de la más estricta justicia, un verdadero auxilio.

El derecho al 1.º y 2.º servicio, se obtiene desde el momento del ingreso; el correspondiente al 3.º, 4.º y 5.º, a los quince días de la inscripción.

Los considerables gastos que tras consigo una enfermedad a poco que se prolongue, y la constitución especial del Igualatorio, aconsejan este Centro.

Iguales convencionales en casos cuya edad o dolencia estén fuera de lo consignado en las bases reglamentarias.

Circulars detalladas a quien las solicite.

EL DIRECTOR.

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

SUSTITUTOS

legales de todas clases para los Ejércitos de Ultramar

Calle de Toledo, 26, principal

Disponible

Disponible

DESPACHO DE CARNES FRESCAS

DE

Vicente Alonso

Plaza de San Miguel, calle 6.ª,
cajón núms. 32 y 35

Vicente Alonso, honrado carnicero,
Que no quiere ganar mucho dinero,
Vende por dos reales dos chuletas
Que valen cuando menos dos pesetas.
—¡Qué chuletas tan ricas, Rosarito!
—¡Ay, no las nombres que se abra el apetito!

Disponible

Disponible

LA ESPAÑOLA
FÁBRICA DE TINTAS Y BARNICES
NEGRAS Y DE COLOR

DE LOS

HIJOS DE J. A. GARCÍA

Admon.: Campomanes, 6
Fábrica: San Rafael, 4
Casa fundada en 1868

Disponible

Compre V. el próximo
número del popular pe-
riódico taurino

“El Tío Jindama,,

Disponible